

FICHA TÉCNICA – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**1. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS****1.1. Objeto**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, MONTAJE, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN SOACHA – CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3071-2024 SUSCRITO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

1.2. Alcance

De conformidad con el objeto a contratar dentro del marco del Contrato interadministrativo 3071 de 2024 suscrito entre la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA DE SOACHA y EPUXUA AVANZA E.I.C.E., el proyecto contempla como alcance: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, MONTAJE, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN SOACHA – CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3071-2024 SUSCRITO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA**

El proyecto tiene como objetivo el diseño, montaje, puesta en funcionamiento, mantenimiento y desmonte del alumbrado navideño 2024 en Soacha - Cundinamarca. Este proyecto se llevará a cabo con la instalación del alumbrado navideño en los puntos o sectores más emblemáticos del municipio. Este proyecto se llevará a cabo con la instalación del alumbrado navideño en los puntos o sectores más emblemáticos del municipio.

1.3. CONDICIONES MÍNIMAS EXIGIDAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO**1.3.1 Puntos a intervenir**

1. SOACHA PUENTE 1 PEATONAL VENTURA - COMANDO
2. SOACHA PUENTE 2 PEATONAL MERCURIO
3. SOACHA PUENTE 3 PEATONAL SAN HUMBERTO
4. SOACHA PUENTE 3 CURVO EL DORADO
5. SOACHA PUENTE 5 PEATONAL CALLE 22
6. CARRERA 7 MA CALLE 13 A CLL 15
7. CARRERA 7 DE CLL 15 A CLL 22
8. FACHADA CASA DE LA CULTURA
9. SECRETARIA DE GOBIERNO
10. FACHADA ALCALDIA
11. SOACHA PLAZA PRINCIPAL
12. IGLESIA (ILUMINACIÓN GRÁFICA Y DINÁMICA)
13. PARQUE SAN CARLOS
14. PARQUE LA ARENOSA
15. PARQUE CAMPESTRE
16. PARQUE TIBANICA
17. PASEO DE SAN MATEO

18. COLISEO LEON XIII
19. GLORIETA CIUDAD VERDE
20. GLORIETA HOGARES SOACHA
21. SALTO DEL TEQUENDAMA (SHOW LUMÍNICO)
22. SALTO DEL TEQUENDAMA (CASETAS COMERCIANTES).

1.2 Plazo de Ejecución

Plazo de ejecución global del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024, y/o hasta agotar presupuesto – lo que ocurra primero. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA AVANZA E.I.C.E y en concordancia con los plazos establecidos en el contrato interadministrativo con la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha No. 3071-2024.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

Nota: El plazo de ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo entre EPUXUA E.I.C.E., y la alcaldía municipal de Soacha. En caso de que el plazo de ejecución del contrato vigente no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del contratista.

1.3. Supervisión

La empresa EPUXUA AVANZA E.I.C.E. vigilará el cumplimiento de las obligaciones a través de la el/la ordenador/a del gasto o por el funcionario que para el efecto designe, quien ejercerá como supervisor. Las funciones de la supervisión se encuentran establecidas en el Manual de Supervisión contenido en el acuerdo de junta directiva número 01 de 2023.

2. CONDICIONES TÉCNICAS

2.1 Especificaciones técnicas del servicio o producto a contratar.

EPUXUA AVANZA E.I.C.E. celebra contrato Interadministrativo 3071 de 2024, por lo que se requiere contratar personas naturales o jurídicas que se encarguen de realizar la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN SOACHA – CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3071-2024 SUSCRITO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA**”. para dar cumplimiento a lo anterior, es necesario adelantar un proceso de selección, en cumplimiento del Numeral 42 del Manual de Contratación bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del presente contrato se debe llevar a cabo contemplando todo el territorio del municipio de Soacha, acorde a la distribución de la infraestructura de alumbrado tanto en el sector rural como urbano.

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR

3.1. Diagnóstico Inicial

- Inspección Física: Realizar una revisión en campo de las zonas en las que se va a decorar con temática navideña.
- Identificación de Fallas: Detectar problemas como, fallas en los transformadores o interrupciones en la red eléctrica de donde se va a realizar el suministro de energía a la decoración navideña.

3.2. Evaluación Técnica

- Análisis de Energía: Medir los niveles de tensión y corriente en la red para identificar sobrecargas o fallas eléctricas.
- Evaluación de Sistemas de Control: Revisar los sistemas de control y automatización del alumbrado navideño para asegurar que funcionen correctamente.

3.3. Propuesta de Soluciones

- Reparación de Luminarias: Sustituir o reparar luminarias defectuosas.
- Sustitución de red eléctrica: Identificación de puntos eléctricos externos para la conectividad de los elementos luminarios de decoración navideña.

3.4. Implementación del Plan de Trabajo

- Programación de Actividades: Definir un cronograma detallado para la ejecución del contrato.
- Asignación de Recursos: Determinar los recursos humanos y materiales necesarios. Ejecución: Realizar los diseños, instalaciones, montaje, puesta en funcionamiento, sustituciones y mejoras de acuerdo con el cronograma establecido.

3.5. Monitoreo y Control

- Supervisión Continua: Monitorear el funcionamiento del alumbrado navideño después de su instalación.
- Atención Cliente: Dar repuestas a los PQRS que tengan que ver con el objeto del contrato.
- Mantenimiento Correctivo: Establecer un programa de mantenimiento correctivo para solucionar los defectos observados en los equipamientos o instalaciones.
- Reportes de Estado: Generar reportes periódicos sobre el estado del alumbrado navideño en los sectores que se instaló.

3.6 ítems a ejecutar

Conforme la verificación técnica, se establecerán que los precios unitarios de la bolsa para garantizar la ejecución del objeto contractual, con lo siguiente:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad
1	MINI LED IND. C:P 20 EXTENSIONES POR PERGOLA	Un	80
2	MA.LLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA TIPO TOTEM CON EL MATERIAL DE ILUMINACION	Un	120
3	STROBER LED C:W E27 6W 15 STROEERS POR FOLLAJE DE ARBOL PARA 10 ARBOLES	Un	150
4	SOCKET BOMBILLO STROBER E27	Un	150
5	MINI LED IND. C:P 15 MINI LEDS POR ARBOL, PARA 10 ARBOLES	Un	150
6	3C ANGEL TROMPETA C:WW 2X4,5X2M 33W	M3	1
7	ÁRBOL LED MAPLE C:WW H:Y 2,8M 83W	Un	5
8	ÁRBOL LED MAPLE C:M H:W 2,8M 83W	Un	5

9	ÁRBOL LED MAPLE C:WW H:Y 5M 350W	Un	5
10	ARBOL MAPLE LED 5 M BLAN LED BLAN	Un	5
11	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	16
12	TAPA CONCRETO 1.3X0.8M CAJA INSPECCION	Un	12
13	2D COLIBRÍ C:WW 2.1X1.46M	M2	6
14	Publicidad Caja LED Poste 1x1m 20W K	Un	6
15	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metalica con Proteccion, Distribucion de circuitos y control de encendido	Un	2
16	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	2500
17	MINI LED IND. BRILLO C:P CASCADAS CON CAIDA DE 1M Y DE 0.8M DONDE 1 EXTENSION CUBRE 0.80 ML	Un	32
18	MINI LED IND. BRILLO C:P	Un	2
19	MINI LED IND. C:W	Un	6
20	STROBER LED C:W E27 6W	Un	40
21	SOCKET BOMBILLO STROBER E27	Un	40
22	2D COPITO C:W 1M 17W	M2	4
23	2D SEMIARCO TRIANGULO C:W 5X1M	M2	2
24	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	2
25	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metalica con Proteccion, Distribucion de circuitos y control de encendido	Un	0
26	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	600
27	MINI LED brillos IND. C:P	Un	24
28	ROPE LED C:W 21 A 50 M	Un	220
29	STROBER LED C:W E27 6W	Un	150
30	SOCKET BOMBILLO STROBER E27	Un	150
31	3D ESTRELLA 5 PUNTAS C:WW 1,5	M2	4
32	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	0
33	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	600
34	MINI LED IND. C:WW PARA 3 LINEAS DE POSTES PARA 3 POSTES	Un	18
35	MINI LED IND. BRILLO C:P PARA 3 LINEAS DE POSTES PARA 3 POSTES	Un	18

36	MINI LED IND. C:W PARA 3 LINEAS DE POSTES PARA 3 POSTES	Un	18
37	2D HOJA PETALOS C:W 0,6X1,2M UBICADOS EN 8 POSTES	M2	9
38	Publicidad Caja LED Poste 1x1m 20W K	Un	6
39	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
40	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	1200
41	STROBER LED C:W E27 6W 10 STROBERS POR ARBOL PARA 49 ARBOLES	Un	490
42	SOCKET BOMBILLO STROBER E27	Un	490
43	MINI LED IND. BRILLO C:P 9 EXTENSIONES POR ARBOL	Un	441
44	MINI LED IND. C:WW 5 MINI LEDS POR ARBOL	Un	245
45	MALLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA PARA ARBOLES	M2	294
46	2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W 8 POR CUADRA	M2	64
47	ROPE LED C:W > 50 M 24 ML DOBLE RECORRIDO 2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	ML	1798
48	ROPE LED C:W > 50 M 24 ML DOBLE RECORRIDO 2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	ML	1274
49	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	64
50	Publicidad Caja LED Poste 1x1m 20W K	Un	16
51	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metalica con Proteccion, Distribucion de circuitos y control de encendido	Un	6
52	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	3500
53	2D COPO DIAMANTES C:W 1,5M 21W	M2	3
54	STROBER LED C:W E27 6W	Un	30
55	SOCKET BOMBILLO STROBER E27	Un	30
56	ROPE LED C:W 21 A 50 M	ML	18
57	PROYECTOR LED C:RGB 90GRD 200W FIJADOS EN COLOR FUCSIA	Un	1
58	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
59	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	500
60	2D FILIGRANA 3 HONDAS C:WW 1,6M	M2	15
61	2D RENO TIPO 1 C:W 2,5X1,5M 16W	M2	3
62	2D Reno Tipo 3 Blanco 2,5x0,80m 110V 1	M2	3
63	2D ESTRELLA 5 PUNTAS C:W 1,1X1,1M	M2	5

64	2D MARCO LUZ ALTO C:W 3,7X2M	M2	1
65	2D BASTON C:R 1,5X1M 8W	M2	15
66	2D ARCO MOSAICO C:B 3,11X3,33M	M2	12
67	ROPE LED C:P PARA 2D ARCO MOSAICO C:B 3,11X3,33M	ML	960
68	2D ÁRBOL FANTASÍA C:W C:B 3X1,5M	M2	2
69	ROPE LED C:W 21 A 50 M PARA BASTON DE DULCE BLANCO ROJO 0,7x1,5x m 1 DOBLE RECORRIDO	ML	92
70	MINI LED IND. BRILLO C:P ÁRBOL FANTASÍA C:W C:B 3X1,5M	Un	16
71	REMANUFACTURA DE MALLA LIGHT ROSADO PARA 2D ÁRBOL FANTASÍA C:W C:B 3X1,5M	M2	10
72	2D ARBOL FANTASÍA C:W C:B 6X3M	M2	2
73	ROPE LED C:W < 20 M PARA 2D ARBOL FANTASÍA C:W C:B 6X3M DOBLE RECORRIDO	ML	148
74	MINI LED IND. BRILLO C:P PARA 2D ARBOL FANTASÍA C:W C:B 6X3M	Un	32
75	REMANUFACTURA DE MALLA LIGHT ROSADO PARA 2D ARBOL FANTASÍA C:W C:B 6X3M	M2	18
76	3D ESTRELLA 5 PUNTAS C:WW 1,5 2 ELEMENTOS A CADA COSTADO DE 1 ENTRADA	M3	2
77	2D SEMIARCO DREAM C:W 4,57M 2 ELEMENTOS A CADA COSTADO DE 1 ENTRADA	M2	2
78	ROPE LED C:P 21 A 50 M PARA 2D SEMIARCO DREAM C:W 4,57M	ML	232
79	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	2
80	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	2800
81	2D COPITO C:W 1M 17W	M2	15
82	TUBO REDONDO 2" 4M DIVIDIDO EN 2	Un	10
83	3D ESTRELLA 5 PUNTAS C:WW 1,5 2 ELEMENTOS A CADA COSTADO DE 1 ENTRADA	M3	6
84	2D ESTRELLA 5 PUNTAS C:W 1,1X1,1M	M2	6
85	2D COPITO C:W 1M 17W	M2	6
86	TUBO DE 2 PLGX3M GALVANIZADO	Un	18
87	2D MODULO OLAS C:BCK 2X2M CON SEPARACION DE MINI LED DE 15CM	M2	28
88	MINI LED IND. BRILLO C:P 5 EXTENSIONES POR ELEMENTO CON SEPARACION DE MINI LED DE 15CM	Un	50
89	MINI LED IND. C:WW 5 EXTENSIONES POR ELEMENTO CON SEPARACION DE MINI LED DE 15CM	Un	45
90	MINI LED IND. C:W 5 EXTENSIONES POR ELEMENTO CON SEPARACION DE MINI LED DE 15CM	Un	45
91	2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	M2	12
92	ROPE LED C:W > 50 M 24 ML DOBLE RECORRIDO PARA ELEMENTO 2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	ML	288

93	ROPE LED C:P > 50 M 24 ML DOBLE RECORRIDO PARA ELEMENTO 2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	ML	288
94	2D ESTRELLA C:W 0,5M 6 ESTRELLAS POR COSTADO DE CANCHA, PARA 2 CANCHAS UN TOTAL DE 4 COSTADOS	M2	24
95	2D ESTRELLA C:W 0,25M 10 ESTRELLAS POR COSTADO DE CANCHA, PARA 2 CANCHAS UN TOTAL DE 4 COSTADOS	M2	40
96	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	2
97	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	1900
98	2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	M2	16
99	ROPE LED C:P 21 A 50 M 24 ML DOBLE RECORRIDO PARA ELEMENTO 2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W PARA 8 ARCOS	ML	384
100	ROPE LED C:W 21 A 50 M 24 ML DOBLE RECORRIDO PARA ELEMENTO 2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W PARA 8 ARCOS	ML	384
101	2D RENO TIPO 4 C:W 5X3,5M 102W	M2	2
102	2D RENO TIPO 6 C:W 5X2M 65W	M2	1
103	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	19
104	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
105	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	700
106	2D ARPA C:WW 2X0,86M 33W 10 ELEMENTOS POR CUADRA	M2	30
107	2D HOJA PETALO C:W 2,2X1,3M 19W 3 ELEMENTOS POR CUADRA	M2	9
108	2D ESTRELLA ARABESCO C:G 1,9X1,9M 3 ELEMENTOS POR CUADRA	M2	9
109	ROPE LED C:P > 50 M PARA 2D ESTRELLA ARABESCO C:G 1,9X1,9M	ML	396
110	2D ARABESCO TIPO 1 C:W 2X1M 15W 5 ELEMENTOS POR CUADRA	M2	15
111	ESTRELLA CON DESFASE DORADA BLANCO CÁLID 1 ELEMENTOS POR CUADRA	M2	3
112	2D PESEBRE C:W 4X4M 250W UBICADO EN LA CUADRA CENTRAL DEL PARQUE	M2	1
113	ÁRBOL LED MAPLE C:W H:W 2,8M 83W 2 POR CUADRA	Un	3
114	ÁRBOL LED MAPLE C:M H:W 2,8M 83W 2 POR CUADRA	Un	3
115	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	7
116	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	3
117	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	2800
118	STROBER LED C:W E27 6W	Un	100

119	SOCKET BOMBILLO STROBER E27	Un	100
120	ROPE LED BRILLO C:P > 50 M	ML	337
121	PROYECTOR LED C:RGB 90GRD 200W	Un	2
122	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
123	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	980
124	2D COLCHA RETAZOS C:M 0,25M	M2	15
125	ROPE LED C:P 21 A 50 M PARA COLCHA	ML	89
126	MINI LED IND. BRILLO C:P 3 MINI LEDS POR COLCHA	Un	45
127	2D COLCHA RETAZOS C:B 0,6M	M2	15
128	ROPE LED C:W 21 A 50 M	ML	90
129	MINI LED IND. C:W 3 MINI LEDS POR COLCHA	Un	45
130	3D ARBOL MODULO C:W	M3	8
131	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	38
132	ARBOL MAPLE LED 5 M BLAN LED BLAN	Un	1
133	TAPA CONCRETO 1.3X0.8M CAJA INSPECCION	Un	1
134	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
135	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	1400
136	2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	M2	4
137	EST. ÁRBOL ANILLOS MARCA 12M	Un	1
138	3D ESTRELLA VOLUMÉTRICA CON NUC C:W 3M	M3	1
139	ROPE LED C:P > 50 M	ML	411
140	MINI LED IND. C:W	Un	350
141	MINI LED IND. C:WW	Un	150
142	MALLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA DEL ARBOL HASTA UNA ALTURA DE 3 M	Un	38
143	ROPE LED C:P 24 ML DOBLE RECORRIDO PARA 2D SEMIARCO EN L C:WW 1,5X3M 210W	ML	192
144	ÁRBOL LED MAPLE C:M H:W 2,8M 83W	M3	2
145	ÁRBOL LED MAPLE C:W H:W 2,8M 83W	M3	2
146	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	42
147	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1

143	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	1800
149	ÁRBOL LED MAPLE C:WW H:Y 2,8M 83W	M3	2
150	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	5
151	2D PESEBRE C:W 4X4M 250W	M2	1
152	PROYECTOR LED C:RGB 90GRD 200W 4 PROYECTORES FIJADOS EN COLOR MAGENTA (ROSADO)	Un	4
153	PROYECTOR LED C:RGB 90GRD 200W 2 PROYECTORES FIJADOS EN COLOR BLANCO	Un	2
154	MINI LED SILICON C:W	Un	6
155	2D RENO TIPO 1 C:W 2,5X1,5M 16W	M2	2
156	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmiste de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
157	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	1200
158	3D Jose pesebre vol C:n/a 4,5 m F	M3	1
159	MINI LED IND. C:WW	Un	49
130	3D Maria 4,5m	M3	1
131	MINI LED IND. C:WW	Un	49
132	3D Niño Jesus 1,9m	M3	1
133	MINI LED IND. C:WW	Un	11
134	3D ANGEL 4.5M	M3	3
135	MINI LED IND. C:WW 50 EXTENSIONES POR CADA ANGEL	Un	150
136	3D Accesorios rey mago 1 Negro	M3	1
137	3D Accesorios rey mago 2 Negro	M3	1
138	3D Accesorios rey mago 3 Negro	M3	1
139	ÁRBOL LED MAPLE C:W H:W 2,8M 83W	Un	3
170	TAPA CONCR CAJA DE INSP AP 0 72X0 72 M	Un	3
171	2D ANGELES 1 ALITA TIPO 1 C:G C:GLD 2X3M	M2	4
172	REMANUFACTURA ROPE LED C:W 21 A 50 M PARA 2D ANGELES 1 ALITA TIPO 1 C:G C:GLD 2X3M	M2	80
173	REMANUFACTURA DE TELA ESPONJILLA ROSADO PARA 2D ANGELES 1 ALITA TIPO 1 C:G C:GLD 2X3M	M2	20
174	REMANUFACTURA DE TELA ESPONJILLA DORADO PARA 2D ANGELES 1 ALITA TIPO 1 C:G C:GLD 2X3M	M2	12
175	2D ANGELES 1 ALITA TIPO 2 C:R C:GLD 2X3M	M2	4
176	REMANUFACTURA ROPE LED C:W 21 A 50 M PARA 2D ANGELES 1 ALITA TIPO 2 C:R C:GLD 2X3M	M2	80
177	REMANUFACTURA DE TELA ESPONJILLA ROSADO PARA 2D ANGELES 1 ALITA TIPO 2 C:R C:GLD 2X3M	M2	20
178	REMANUFACTURA DE TELA ESPONJILLA DORADO PARA 2D ANGELES 1 ALITA TIPO 2 C:R C:GLD 2X3M	M2	60

179	3D RENO 1,2X2,5M 27W	M3	4
180	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
181	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	1300
182	EST. ÁRBOL ANILLOS MARCA 12M	M3	1
183	3D ESTRELLA VOLUMÉTRICA CON NUC C:W 3M	M3	1
184	ROPE LED C:WW > 50 M	ML	411
185	MINI LED IND. C:W	Un	350
186	MINI LED IND. C:WW	Un	150
187	MALLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA DEL ARBOL HASTA UNA ALTURA DE 3 M	Un	38
188	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
189	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	500
190	ELEMENTO 2D VIVE LA NAVIDAD EN SOACHA DE 32M	M2	2
191	ROPE LED C:P > 50 M < 20 M REMANUFACTURA PARA 2D FELICIDAD C:W 1,52X2,9M	ML	460
192	REMANUFACTURA DE MALLA LIGHT BLANCO PARA ELEMENTO 2D LETRERO FELIZ NAVIDAD TE DESEA SOACHA C:P C:W 14X1,2M	M2	56
193	2D COLIBRÍ C:WW 2.1X1.46M	M2	4
194	2D ARABESCO TIPO 3 C:W 2X1M 15W J	M2	8
195	MALLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA TIPO TOTEM CON EL MATERIAL DE ILUMINACION	M2	160
196	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
197	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	500
198	ELEMENTO 2D LA FELICIDAD SE VIVE EN SOACHA	M2	2
199	ROPE LED C:P > 50 M < 20 M REMANUFACTURA PARA ELEMENTO 2D LA FELICIDAD SE VIVE EN SOACHA DE 32M	ML	480
200	REMANUFACTURA DE MALLA LIGHT BLANCO PARA ELEMENTO 2D LA FELICIDAD SE VIVE EN SOACHA DE 32M	M2	50
201	3D ESTRELLA 5 PUNTAS C:WW 1,5	M3	4
202	MINI LED IND. BRILLO C:P	Un	48
203	MALLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA DEL PUENTE	M2	160
204	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONTROL LUMINICO en caja metálica con protección, distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
205	Suministro en alquiler, Instalación , Mantenimiento y Desmote de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	500
206	2D REGALO PEQUEÑO C:R 1,66X1,6M 25W	M2	4

207	MINI LED IND. BRILLO C:P	Un	60
208	MALLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA DEL PUENTE	M2	160
209	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONTROL LUMINICO en caja metálica con protección, distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
210	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	500
211	2D HOJA PETALOS C:W 0,6X1,2M	M2	8
212	MINI LED IND. BRILLO C:P	Un	100
213	MINI LED IND. C:WW	Un	64
214	MINI LED IND. C:W	Un	64
215	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONTROL LUMINICO en caja metálica con protección, distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
216	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	500
217	2D ESTRELLA ARABESCO C:M 1,9X1,9M TODOS LOS ELEMENTOS EN POSTES VAN DISTRIBUIDOS EN UN RECORRIDO LINEAL DE 6.500 ML APROX. COMO CADA 160 M APROX.	M2	4
218	ELEMENTO 2D SOACHA COMPARTE LA NAVIDAD	M2	2
219	ROPE LED C:P > 50 M REMANUFACTURA PARA ELEMENTO 2D LA FELICIDAD SE VIVE EN SOACHA DE 32M	ML	420
220	REMANUFACTURA DE MALLA LIGHT BLANCO PARA ELEMENTO 2D LA FELICIDAD SE VIVE EN SOACHA DE 32M	M2	60
221	MALLA GALLINERO 1 1/4pulgadas PARA RECUBRIR LA ESTRUCTURA DEL PUENTE	M2	160
222	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONTROL LUMINICO en caja Metálica con Protección, Distribución de circuitos y control de encendido	Un	1
223	Suministro en alquiler, Instalación, Mantenimiento y Desmiste de CONDUCTORES DE COBRE SUAVE FLEXIBLE, construcción en paralelo y Aislamiento en Policloruro de Vinilo (PVC).	ML	500,0003
224	Show proyección láser	GLB	1
225	Proyección de iluminación gráfica y dinámica	GLB	1

3.7 Cronograma encendido

Posterior a la suscripción del acta de inicio, se someterá a consideración de comité técnico el cronograma para aprobación por parte de la Secretaria de Infraestructura y la supervisión del contrato de acuerdo a la necesidad del Municipio a través de acta de comité, la cual hará parte integral del contrato.

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Con relación a la ejecución en campo de los recursos de la bolsa y mantenimiento, se deberá contar:

	Cargo a desempeñar	Dedicación
1	Director de Proyecto	30%
1	Coordinador HSEQ	30%
1	Prevencionista SSL	30%
los requeridos	Lider de cuadrilla	80%
los requeridos	Operario de cuadrilla	100%

PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REQUERIDO	TIEMPO DE DEDICACIÓN
DIRECTOR/ Título como Ingeniero Eléctrico, Electricista o Industrial, (universidad o entidad reconocida por el Ministerio de Educación Nacional) Especialización en dirección de proyectos, logística de operaciones y/o administración.	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de SIETE (7) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de mayor a CINCO (5) años como director de proyectos. Con conocimiento y experiencia en ejecución de obras eléctricas y conocimientos en sistemas de gestión de calidad, ambiental y de salud y seguridad industrial.	1	30%
COORDINADOR HSEQ/ Título como Ingeniero y/o	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de Dos (2) años en sectores industriales con tareas de alto riesgo, preferiblemente en el sector eléctrico.	1	30%.

PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	REQUERIDO	TIEMPO DE DEDICACIÓN
Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo y/o salud ocupacional Especialización en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional o asociados a sistemas integrados de gestión, Auditor integral Interno de sistemas de gestión. Formación en trabajo seguro en alturas nivel coordinador. Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente (Resolución N°312-2019 Ministerio de trabajo)	GENERAL de CINCO (5) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional	de Dos (2) años en sectores industriales con tareas de alto riesgo, preferiblemente en el sector eléctrico.		
Prevencionista SSL/ Título como Ingeniero y/o profesional en seguridad y salud en el trabajo. Especialización en seguridad y salud en el trabajo y/o salud ocupacional,	EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL de TRES (3) AÑOS contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de UN (1) año en sectores industriales con tareas de alto riesgo. Certificar como mínimo un contrato con actividades relacionadas con la coordinación de trabajo seguro en alturas y/o Entrenador de trabajo seguro en alturas	1	30%
LIDER DE CUADRILLA / Título de bachiller CONVALIDACIÓN Título de educación básica, noveno (9) grado con capacitación del SENA en electricidad. Adicionalmente: Certificación para trabajo seguro en alturas en nivel avanzado cuarenta (40) horas y competencia laboral para controlar los riesgos de trabajo en altura (Resolución N°1409 de 2012 y 4272 de 2021 DEL Ministerio de trabajo). Nota Este certificado deberá estar vigente	EXPERIENCIA GENERAL de TRES (3) AÑOS contados a partir del título de educación básica.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de UN (1) año en trabajos del sistema de Distribución Aéreo y/o Subterráneo MT/BT/AP. • Contar con experiencia en operación de maquinaria hidráulica relacionada en este proceso. (Elevadores tipo canasta, grúas hidráulicas) y en manejo de vehículo pesado con	1	80%

PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REQUERIDO	TIEMPO DE DEDICACIÓN
durante todo el período de duración del contrato. Contar con tarjeta Conte T5 vigente mínimo				
OPERARIO DE CUADRILLA / Título de bachiller CONVALIDACIÓN Título de educación básica, noveno (9) grado con capacitación del SENA en electricidad. Adicionalmente: Certificación para trabajo seguro en alturas en nivel avanzado cuarenta (40) horas y competencia laboral para controlar los riesgos de trabajo en altura, (Resolución N°1409 de 2012 y 4272 de 2021 DEL Ministerio de trabajo). Nota: Este certificado deberá estar vigente durante todo el período de duración del contrato. Contar con tarjeta Conte T5 vigente mínimo	EXPERIENCIA GENERAL de DOS (2) AÑOS contados a partir del título de educación básica.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA certificada de UN (1) año en trabajos del sistema de Distribución Aéreo y/o Subterráneo MT/BT/AP. Contar con experiencia en operación de maquinaria hidráulica relacionada en este proceso. (Elevadores tipo canasta, grúas hidráulicas) y en manejo de vehículo pesado con	1	100%

Reportes

Se generarán según la ejecución de las siguientes actividades y la entrega del reporte de estas:

- Bitácora: se entregará un reporte semanal de las actividades realizadas, y las programadas de la semana siguiente, el cual será enviado el primer día hábil de cada semana a la Secretaría de Infraestructura.
- Informe mensual: se entregará un informe mensual detallado de las actividades realizadas durante el mes anterior, antes del quinto día hábil del mes siguiente.

5. MAQUINARIA Y EQUIPOS:

5.1 Equipos

Equipos y Herramientas

Durante toda la ejecución del contrato se tendrán a disposición los recursos y equipos necesarios, sin que esto genere costo adicional para el contratante.

5.2 Equipos Técnicos

Todos los equipos necesarios para el desarrollo del contrato serán de última tecnología y se irán actualizando a medida que cumplan la vida útil y/o presenten un deterioro que no sean óptimos para el desarrollo del servicio.

5.3 Herramientas

Se dispondrá de la totalidad de las herramientas necesarias en cada cuadrilla según se requiera o según el tipo de labor a realizar.

5.4 Tipos de vehículos

Esta es la relación de vehículos que se tendrá en la ejecución del contrato

- Carro Canasta
- Camioneta doble cabina 4x2
- Camioneta

5.4.1 Pictogramas de vehículos especializados típicos

Vehículo tipo Camión Canasta



Vehículo tipo Liviano



Vehículo tipo Camión Liviano – Pesado – Camioneta



5.4.2 Requisitos mínimos.

Mantenimiento adecuado: La maquinaria, equipos y elementos debe estar en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con las normas de seguridad establecidas y se debe garantizar los espacios para la limpieza de lodos de los vehículos de carga a fin de garantizar la no contaminación de las superficies de la vía a intervenir, adicional se deberá entregar el cronograma del mantenimiento de los equipos relacionados.

Certificaciones y licencias: Los equipos deben estar certificados, calibrados y cumplir con las normativas específicas de seguridad y emisiones. Además, los operadores deben tener las licencias y certificaciones requeridas para operar cada tipo de maquinaria.

Seguridad: Las máquinas deben estar equipadas con sistemas de seguridad adecuados, como cinturones de seguridad, protecciones, alarmas de retroceso, entre otros.

Capacitación del operador: Los operarios deben recibir una formación adecuada sobre el funcionamiento seguro de la maquinaria y las medidas de seguridad.

Requisitos para los operarios:

Licencia y certificaciones: Los operadores de maquinaria amarilla deben tener la licencia requerida para operar el tipo específico de equipo y, en algunos casos, pueden necesitar certificaciones adicionales.

Experiencia: Es importante que los operarios tengan experiencia mínima de 2 años previa en la operación de maquinaria similar y que estén familiarizados con los procedimientos de seguridad.

Conocimientos técnicos: Los operadores deben comprender el funcionamiento y mantenimiento básico de la maquinaria para garantizar un uso seguro y eficiente.

1. El CONTRATISTA deberá presentar certificación de la disponibilidad de los equipos mínimos requeridos, anteriormente citados, cuyas condiciones serán verificadas por la Entidad y la interventoría de acuerdo a las características requeridas.
2. El CONTRATISTA deberá suministrar y mantener permanentemente en cada frente de trabajo el equipo puesto a punto y en operación necesario y suficiente, adecuado en capacidad y rendimientos que requiera la ejecución del proyecto, condiciones técnico-mecánicas características y tecnología, para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas y ambientales; por lo tanto, los costos inherentes a la puesta en operación del equipo considerado en el análisis de los precios unitarios de la propuesta estarán allí incluidos.
3. No obstante, el adjudicatario deberá considerar en su propuesta, todos los equipos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, sin generar afectación alguna sobre el presupuesto oficial de la entidad.
4. El Equipo mínimo obligatorio, se entiende puesto a disposición de la Entidad, al momento de suscribir el acta de inicio de contrato y para la ejecución, sin acarrear costo adicional a la Entidad.

La maquinaria, equipos y vehículos a utilizar deberán soportar un programa de mantenimiento preventivo – correctivo a través de reportes que se deben entregar al interventor del contrato.

El Contratista debe garantizar que contará con el equipo necesario y adecuado para atender el desarrollo normal de del contrato, el cual se deberá desarrollar en el plazo pactado en el plazo propuesto. Así mismo, debe garantizar que el personal y las cuadrillas requeridas cuenten con el equipo necesario para la ejecución del objeto contractual.

Los costos generados por la utilización, mantenimiento, reparación y disponibilidad de los equipos necesarios, de acuerdo con la programación que presente el contratista y aprobada por el interventor, deben estar incluidos dentro de los valores unitarios consignados en la propuesta. No se reconocerán costos adicionales por este concepto.

El equipo puede ser propio o alquilado, el contratista tiene la obligación de suministrar oportunamente los equipos necesarios para cumplir con el objeto, los plazos y especificaciones técnicas del contrato. .

Debe igualmente cumplirse lo dispuesto en la Ley 769 de 2002 (Código de Tránsito), respecto a los permisos para transporte y movilización de cargas, así como de especificaciones de los vehículos que realizan esta clase de transporte (en aspectos como límites de pesos y dimensiones en los vehículos de carga para su operación).

La maquinaria y equipos deben ser modelos no mayores a 20 años; vehículos de carga: modelos no mayores a 10 años; vehículo de transporte de personal: modelos no mayores a 10 años, de acuerdo con lo registrado en la tarjeta de propiedad, contados respecto de la fecha en la cual se suscriba el acta de inicio.

La maquinaria, equipos y elementos debe estar en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con las normas de seguridad establecidas y se debe garantizar los espacios para la limpieza de lodos de los vehículos de carga a fin de garantizar la no contaminación de las superficies de la vía a intervenir, adicional se deberá entregar el cronograma del mantenimiento de los equipos relacionados.

Los equipos deben estar certificados, calibrados y cumplir con las normativas específicas de seguridad y emisiones. Además, los operadores deben tener las licencias y certificaciones requeridas para operar cada tipo de maquinaria.

Las máquinas deben estar equipadas con sistemas de seguridad adecuados, como cinturones de seguridad, protecciones, alarmas de retroceso, entre otros.

Los operarios deben recibir una formación adecuada sobre el funcionamiento seguro de la maquinaria y las medidas de seguridad.

Los operadores de maquinaria para trabajo en alturas deben tener la licencia o curso requerido para operar el tipo específico de equipo y, en algunos casos, pueden necesitar certificaciones adicionales y para los trabajos en alturas a realizar.

Los operarios de equipos deben tener experiencia mínima de 2 años previa en la operación de maquinaria similar y que estén familiarizados con los procedimientos de seguridad.

No obstante, el adjudicatario deberá considerar en su propuesta, todos los equipos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, sin generar afectación alguna sobre el presupuesto oficial de la entidad.

El CONTRATISTA debe garantizar que contará con el equipo necesario y adecuado para atender el desarrollo normal del contrato en el plazo propuesto. Así mismo, que el personal y las cuadrillas requeridas cuenten con el equipo necesario para la ejecución del objeto contractual.

El equipo puede ser propio o alquilado, el CONTRATISTA tiene la obligación de suministrar oportunamente los equipos necesarios para cumplir con el objeto, los plazos y especificaciones técnicas del contrato.

El CONTRATISTA deberá cumplir lo dispuesto en la Ley 769 de 2002 (Código de Tránsito), respecto a los permisos para transporte y movilización de cargas, así como de especificaciones de los vehículos que realizan esta clase de transporte (en aspectos como límites de pesos y dimensiones en los vehículos de carga para su operación).

NOTA: En caso tal de que por las condiciones propias del terreno como parques no se puedan ingresar vehículos pesados se deberá implementar maquinaria MATLIFE y/o soluciones alternativas que garanticen la ejecución de la actividad.

6. NFORMES

6.1 ENTREGA INFORME MENSUAL

Con el fin de buscar la adecuada y oportuna ejecución del objeto contractual, el Contratista ejecutará los siguientes componentes técnicos, social, ambiental, salud ocupacional, financiero, económico y jurídico dentro del contrato de sin limitarse. Por lo cual deberá apoyar, asistir y asesorar a EPUXUA AVANZA E.I.C.E. y al Municipio de Soacha (Cundinamarca), en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico y jurídico que se susciten durante la ejecución del contrato.

•Por lo anterior, se deberá presentar a EPUXUA AVANZA E.I.C.E., dentro de los cinco (05) primeros días calendario de cada mes, un informe mensual aprobado por la supervisión, que metodológicamente de alcance a cada uno de los componentes contemplados.

La parte ejecutiva contendrá indicadores de gestión presentados de forma visual, gráficos u otras herramientas que permitan comprender rápidamente el estado del Proyecto, indicando las conclusiones y recomendaciones de la interventoría. La parte general del informe contendrá el análisis de los datos del Proyecto, entre otros, de los siguientes: (i) el desarrollo y avance del programa de actividades (ii) los problemas presentados y las soluciones planteadas; (iii) las actividades y gestiones; (iv) la relación de temas pendientes y las causas de su no definición; (v) el avance de la Gestión Social y Ambiental y la implementación de las medidas respectivas; (vi) balance general, (vii) copia de bitácora, (viii) anexos y ensayos de laboratorios, (ix) registro georreferenciado de las redes intervenidas, (x) personal involucrado y novedades, (xi) las conclusiones (xii) certificados de calibración menores a un (1) años de los equipos o elementos de topografía utilizados y (xiii) carteras de levantamiento poligonal y de nivelación. Este informe deberá ser avalado por la Interventor y aprobado por el supervisor designado por EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Nota 1: los informes anteriormente relacionados se deberán entregar en 2 ejemplares con su respectiva copia magnética

6.2 INFORME FINAL

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo del contrato de prestación de servicios, deberá presentar el Informe Final revisado y aprobado por la supervisión, el cual metodológicamente comprenderá una parte ejecutiva y otra de temas generales, la parte ejecutiva contendrá indicadores de gestión presentados de forma visual, gráficos u otras herramientas que permitan comprender rápidamente el estado del proyecto, así como las conclusiones. El informe final contendrá el análisis de datos, entre otros los de: balance general de todas las tareas y actividades del proyecto. Adicionalmente contendrá:

- Resumen de actividades y desarrollo de intervenciones.
- Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
- Actualización de las demás pólizas que lo requieran.
- Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores y subcontratistas.
- Informe de impacto y análisis social de la ejecución del contrato con el entorno.
- Registro fotográfico definitivo.
- Suscribir el Acta de Terminación del contrato.
- Suscribir el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Final del Contrato.
- Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- Paz y Salvo de empresas de servicios públicos, autoridad Ambiental y Alcaldía Municipal (Secretaría de Hacienda)

Nota 1: el informe anteriormente relacionado se deberá entregar en 2 ejemplares con su respectiva copia magnética.

7. CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICAS PARA EL CONTRATO

Este esquema de gerenciamiento integral permitirá abordar de manera efectiva los problemas en el servicio de alumbrado navideño en los sectores específicos del Municipio de Soacha, para asegurar un enfoque sostenible y eficiente, es fundamental considerar las normativas y regulaciones aplicables como el Decreto 943 de 2018 y la Resolución CREG 101 013 de 2022 y las normas técnicas vigentes de RETIE y RETILAP.

En el cálculo del valor de su propuesta y las condiciones particulares del proyecto desde el rol del contratista.

8. SEÑALIZACIÓN

El Proponente favorecido asumirá todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización en los lugares en donde se ejecute el contrato (cerramiento) y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Al inicio de los trabajos, el contratista deberá suministrar e instalar una valla informativa que cumpla con el diseño avalado por la Secretaría de Infraestructura previa aprobación de la interventoría y EPUXUA AVANZAE.I.C.E, y deberá realizar el trámite ante la secretaría de planeación para la instalación de dicha valla.

9. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se encuentra a cargo del contratista tramitar todos los permisos habilitantes que se requieran, ante las diferentes entidades centralizadas y descentralizadas del municipio de Soacha para la debida ejecución contractual. Las demás para dar cumplimiento total del contrato y al alcance del mismo.

El contratista en coordinación con EPUXUA AVANZA E.I.C.E y la administración municipal, de acuerdo a su competencia, deberá de tramitar los permisos y autorizaciones a que haya lugar para la ejecución del contrato, el contratista tramitará los permisos y autorizaciones pertinentes de uso de espacios públicos y calles para intervenciones.

Para el presente caso NO se utilizará música que requiera contar con la autorización correspondiente de la autoridad de derechos de autor.

A continuación, se describen las licencias y permisos que debe tramitar el contratista:

1. Tramitar y gestionar permisos de uso de espacio público ante la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio de Soacha.
2. Contar con un plan de contingencia.
3. Contar con comité y plan de acción de Gestión de Riesgo.
4. Gestionar planes de movilidad y permisos requeridos con la Secretaría de Movilidad.
5. Realizar gestiones pertinentes con la empresa de aseo para garantizar tras la realización de la entrega de espacios públicos limpios y en óptimas condiciones.

NOTA: En lo referente únicamente al Show Lumínico del Salto del Tequendama, El contratista o Quien a su vez realice las actividades del Show Lumínico, no será de responsable del manejo el plan de emergencias, análisis de riesgo estructural del sector y el plan de manejo ambiental y de tráfico

10. NORMATIVIDAD APLICABLE:

CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP DE LOS TRABAJOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE.

Cordialmente,



HUMBERTO ALEJANDO YATE LOZADA
DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (e)

Proyectó: Rafael Eduardo Romero Acosta- Apoyo técnico dirección de estructuración de proyectos

